I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA DICIEMBRE DE 2018 DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 13 de diciembre de 2018 y siendo las 10:18 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, con la presencia de los/a señores/as consejeros/as, el Subcomisario de la PDI don Carlos Muñoz C., el Sargento de Carabineros don Pablo Arancibia Ampuero, doña Camila Miranda en representación de la Subsecretaría de Prevención del Delito, don Osvaldo Acuña Faundes en representación del Servicio Nacional de Menores; las concejalas doña Lidia Rojas Acevedo y doña María Luisa Figueroa Garrido; los consejeros del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos don Jorge Reyes Damané y don Joel Poblete Peña; doña Mabel Páez Lecourt representante del Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol Coordinadora Previene Comunal y quien preside, la Secretaria Ejecutiva de este Consejo, doña Lorena Arce Fuentes. En su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

TEMAS DE TABLA

1. **Aprobación del Acta Anterior**

   Al no haber observaciones, se aprobó el Acta de la sesión ordinaria de este Consejo Comunal de Seguridad Pública, de fecha 08 de noviembre de 2018.

2. **Sobre resultados de los 10 Cabildos efectuados en la comuna durante el 2018.**

Expuso la encargada del Plan Comunal de Seguridad Pública doña Alicia Contreras, presentando al nuevo equipo de seguridad que trabajará un breve período como Plan de Contingencia, don Simón Arriagada, Antropólogo, doña Claudia Maulen, Trabajadora Social y doña Ivonne Donoso, Administradora Pública. Luego continuó exponiendo los objetivos de los cabildos, donde se generó un espacio de cercanía entre las autoridades policiales y la comunidad, se dio a conocer las problemáticas en materia de seguridad de cada barrio, se generaron acciones comunitarias de prevención del delito, se informó acerca de proyectos en ejecución y por ejecutar en los barrios; las metodologías utilizadas, el detalle de las actividades grupales realizadas, se detalló los lugares donde se llevaron a cabo los cabildos y el nivel de participación ciudadana. Enseguida, doña Claudia Maulen, detalló las problemáticas por sectores y las soluciones que se plantearon en el trabajo, donde en casi todos se pide más patrullaje, la iluminación, la poda de árboles y la necesidad de organizarse. Finalmente la señora Maulen, presentó las acciones y sus iniciativas del Plan Comunal 2019 en Cabildos Barriales. La referida presentación, se encuentra en documento adjunto que forma parte integrante de la presente acta.

- La concejala Rojas Acevedo, consultó por los resultados del trabajo efectuado, considerando que los cabildos finalizaron en septiembre y la droga y la delincuencia sigue. La Srta. Contreras Paz, encargada del Plan Comunal le informó que se espera tener el levantamiento durante febrero o marzo de 2019.

- La Secretaria Ejecutiva señora Arce Fuentes, consultó si hubo alguna acción inmediata como la coordinación con las policías para la toma de medidas de

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL

acuerdo a la información levantada. Se le informó que constantemente ha habido coordinación y acciones con Carabineros, pero hay acciones que no dependen del equipo del Plan Comunal por lo que no se pueden comprometer plazos.

- La concejala señora Rojas Acevedo, aclaró que su consulta se debió a que como autoridad y el trabajo que realiza en terreno, debe estar informada para comunicar los avances en estas materias que son consultados constantemente por los vecinos.

- La concejala señorita Figueroa Garrido, informó que la gente tenía muchas expectativas de los cabildos, por lo que el municipio debe responder a esas expectativas que se le crearon a la gente, y espera que el presupuesto que se aprobará en Concejo este mismo día, el municipio haya contemplado los recursos para el tema de la seguridad, ya que en todos los cabildos se trató el tema de las podas, señaléticas, los patrullajes de los vehículos de seguridad, por lo que espera que se contemple los choferes de las seis camionetas, espera también que el presupuesto hayan contemplado los recursos para contratar a los operadores de las cámaras de televigilancia, ya que hay uno para las 21 cámaras y la recomendación de Carabineros fue que al menos debía haber cinco, y espera que se priorice el tema del trabajo en la seguridad, ya que el trabajo que se hizo en los cabildos debe ser un indicador para lo que se debe invertir en seguridad en esta comuna, también espera que esté contemplado en el presupuesto, los recursos para tratar el tema de la violencia intrafamiliar, considerando, por los datos aportados por las policías, que Cerrillos tiene un alto índice de violencia.

- El Sargento de Carabineros don Pablo Muñoz, comprometió a Carabineros a dictar charlas preventivas a la ciudadanía para prevenir los delitos.

- El consejero señor Reyes Damané, reconoce que como vecinos, falta responsabilidad y autocuidados, pero la municipalidad falta en cuanto a la presencia de sus camionetas que no se ven en la calle, ya sea por presupuesto o por que hacen labores administrativas, ideal sería que se reforzaran los puntos neurálgicos que se han tratado en las sesiones.

- La señorita Contreras Paz, les solicitó a los señores consejeros, colaborar en la difusión del número telefónico de Seguridad Ciudadana, ya que se reciben en promedio 12 llamadas al mes de vecinos entregando información. Luego recalcó que el trabajo principal de lo móviles es el patrullaje y los puntos fijos, si bien los vehículos colaboran en labores administrativas, generalmente es relacionada con el servicio.

- La concejala señorita Figueroa Garrido, formuló la consulta sobre la cantidad de funcionarios que trabajan en el programa de seguridad y sobre la vigencia del Programa de Violencia Intrafamiliar. La señorita Contreras Paz, le informó que el Programa de Violencia Intrafamiliar finalizó en marzo de este año y en cuanto al personal le indicó que a la fecha cuentan con una coordinadora del Plan Comunal y un profesional de apoyo, como oficina técnica, y ahora desde la Subsecretaría se incorporó el equipo del Plan de Contingencia, tres funcionarios, a nivel municipal se cuenta con cuatro conductores, dos radio operadores y cuatro operadores de cámaras, los dos últimos cargos trabajan por turnos.

- La concejala señora Rojas Acevedo, felicitó al equipo por el trabajo realizado y los logros obtenidos en cuanto a recursos para seguridad, agregó que hay que reconocer que las cosas se hacen y que tiene claro que bajo la Ley 18.695 no es obligación que los municipios tengan un aporte o ayuden obligadamente con el

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

tema de seguridad, la gente debe tener claro que es un aporte y que la gente tiende a ver las cosas más negativas. Finalmente, señaló que la gente debe informarse en términos generales porque no tienen idea de las cosas que se realizan de aquí hacia afuera.

- La concejala señorita Figueroa garrido, dijo que como representante de los vecinos, debe responderles, por lo que ahora sí se debe exigir a las instituciones en ciertos temas, porque todas las instituciones están cuestionadas, por lo que se debe mejorar la imagen con acciones concretas, no entendiendo por qué la comunidad no tiene el teléfono de seguridad, si se tiene un potente equipo de Comunicaciones y un tremendo equipo territorial. Agregó también que no desconoce que se han hecho cosas, pero son las cosas que se debió haber hecho siempre, como ¿por qué no haber mantenido las señaléticas durante 5 años?-, eso no debió haber ocurrido, porque cuando la gente ve la página el accionar de fiestas nos cuestiona por eso. Finalmente señalo textual -"yo quiero mejorar mi imagen como concejal, yo no puedo decir yo no hago nada, en este consejo he sido muy crítica porque tengo que ser crítica si quiero mejorar, porque si nos encontramos todo bueno, vámonos pa' la casa." "El tema de seguridad tenemos que abordarlo bien para el próximo año, tenemos una tremenda responsabilidad en el tema preventivo como municipio y eso, yo no lo vi que se hiciera, tenemos harto trabajo que hacer"-.

- El Subcomisario Carlos Muñoz C., de la PDI, informó que las mesas de trabajo y los cabildos han sido muy provechosos, la información tratada se lleva al papel y se distribuye según la oficina de análisis que corresponda, puso como ejemplo AMT0 que es una brigada que opera en Cerrillos, encargados de desarticular organizaciones menores de tráfico de drogas y que está teniendo casi un 90% de efectividad a nivel comunal y nacional de coordinación entre comunas. Luego hizo un llamado a los vecinos para que denuncien más los delitos y recalcó la poca colaboración en ocasiones por parte de los vecinos al negar u ocultar información, más aun, cuando son los mismos vecinos que participan de los cabildos y exigen la presencia de Carabineros y PDI. Finalmente destacó la importancia de los cabildos y agradeció la información que de ahí se ha obtenido para llevar investigaciones eficaces.

- La Secretaria Ejecutiva señora Arce Fuentes, destacó la importancia de mantener las reuniones de control entre Carabineros, PDI y el Equipo del Plan Comunal, respecto de las acciones que se van haciendo en la comuna, y que posteriormente sean plasmadas y que la comunidad sepa lo que se está haciendo, porque le sugiere a señorita Contreras que se pueda plasmar dentro de la sistematización, los pasos siguientes dentro del informe para que todos tengan conocimiento de las acciones y de los compromisos que siguen, para poder dar respuestas, en lo posible, en su totalidad a las demandas de los vecinos.

- La concejal señorita Figueroa Garrido, recordó que en un Consejo anterior, el alcalde solicitó al encargado de Comunicaciones difundir a través de los canales municipales, poniéndolo en contacto con PDI, pero no lo ha visto, no se publicado nada en la página.

- La señora Páez Lecourt, encargada de Senda Previene, manifestó el interés de que su unidad sea incluida en talleres de prevención de droga en juntas de vecinos o sectores donde se da esta problemática.

- La señorita Miranda, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, se refirió al cambio de programa, reestructuración y financiamiento que sólo tiene hasta el año 2018, se espera que para el próximo Consejo, en enero, tener noticias acerca del

financiamiento del año 2019, que ahora corresponderá a la "Red de Seguridad Pública". Luego felicitó y otorgó el reconocimiento al equipo municipal, ya que de 74 comunas que cuentan con financiamiento del Plan Comunal, Cerrillos está dentro de las cinco comunas con mayor asignación de recursos a nivel nacional debido al destacado comportamiento administrativo, técnico y financiero en cuanto a la ejecución, seguimiento y monitoreo de los proyectos que tenían en ejecución, a propósito de este buen desarrollo de proyectos y cumplimiento técnico fue priorizada la comuna en el 1er. tramo del Plan de Contingencia financiando por parte de la SPD en cuanto el recursos humanos y adquisiciones.

- La Secretaria Ejecutiva de este Consejo, señora Arce Fuentes, en relación a la intervención anterior, por parte de la señorita Camila Miranda, comunicó a los consejeros que la comuna fue beneficiada con $40.000.000.- para el financiamiento del Plan de Contingencia, lo que permite la contratación del equipo que lo está ejecutando.

3. <u>Proyecto de Alarmas Comunitarias.</u>

Se le dio la palabra a don Simón Arriagada, quien introdujo su presentación señalando que dentro del contexto del Plan de Contingencia y en vista de la respuesta de los cabildos que se generaron, se desarrolló un proyecto llamado "**Cerrillos Te Cuida**", que tiene que ver con la instalación de alarmas comunitarias, financiado por la Subsecretaría de Prevención del Delito a través de los Fondos del Plan Comunal de Seguridad Pública, para ser implementado en 8 barrios de la comuna, consiste en la instalación de dispositivos preventivos y disuasivos, donde también se contempla la capacitación de los vecinos para su correcto uso, la medida se adoptará en base a las estadísticas aportadas de enero a septiembre de 2018 donde, en comparación con las cuatro comunas vecinas, Cerrillos se ubica en la tercera posición, con más denuncias por delitos de mayor connotación social. Los 8 barrios beneficiados con el proyecto son: Villa México con 1.792 alarmas, 212 centrales y 7 viviendas promedio; Amaneceres de Cerrillos con 195 alarmas, 28 centrales y 7 viviendas promedio; Villa Esmeralda con 156 alarmas, 22 centrales y 6 viviendas promedios; Villa Las Flores con 78 alarmas, 46 centrales, 6 viviendas promedio; Villa Valentina con 71 alarmas, 13 centrales, 7 viviendas promedio; Conjunto Habitacional Lo Errázuriz con 116 alarmas, 23 centrales, 8 viviendas promedio; El Mirador con 141 alarmas; 20 centrales, 8 viviendas promedio; Cooperativa Las Rejas con 47 alarmas, 11 centrales, 6 viviendas promedio. El proyecto tendrá una duración de 6 meses y consta de cuatro etapas 1) Trámite administrativo, 2) Implementación, 3) Capacitación Organización y Participación Ciudadana, 4) Inauguración y Participación Barrial; su enfoque considera a) La Seguridad Humana, b) Prevención Social, c) Enfoque de Derechos, d) Desarrollo Comunitario, e) Participación Ciudadana. Finamente detalló las especificaciones técnicas de las alarmas con una inversión de $40.000.000.- repartidos en los 8 barrios. El tema expuesto, se encuentra en documento adjunto que forma parte integrante de la presente acta.

Finalmente se acordó el calendario de sesiones de este Consejo para los 2º jueves de cada mes a excepción del mes de septiembre y diciembre y el equipo a cargo enviará la información a tratar con antelación a cada sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Siendo las 12:04 horas se dio por terminada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA ARCE FUENTES
Secretaria Ejecutiva